



ALGARROBO,

06 JUL 2021

MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

DECRETO: N° P

1849



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
9. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021.
10. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Conie Basualto González	01 día	07/07/2021
Lucila Fuentes Azocar	01 turno	06/07/2021 hasta 07/07/2021
Camila Herrera Gajardo	01 día	01/07/2021
	01 día	05/07/2021
Estefany Jamen Barahona	01 día	04/07/2021
Constanza Lagos Cisterna	½ día	08/07/2021
María Loreto Perez	01 día	05/07/2021
Roberto Peña Pereira	01 día	03/07/2021
Marioly Venegas Morales	01 día	30/06/2021
Roxana Tello Orellana	01 día	29/06/2021
Alejandra Vargas Soto	01 día	30/06/2021
Constanza Donoso Castro	½ día	02/07/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE



FECHA RECEPCIÓN: 06 JUL 2021
FECHA SALIDA: 07 JUL 2021
OBSERVACIÓN N°

JYM/PMMDVD/J.C.Jcbg
DISTRIBUCIÓN: SALUD

- > Secretaría Municipal (2)
- > Archivo Desam (1)